

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA



AÑO XIV }

PUNTARENAS, COSTA RICA JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 1909

Nº 1713

Para quienes lo ignoren

El Pacifico es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengán no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable es absoluto.

El Pacifico acepta remitidos á su contra a empresa, los cuales no contestará en el mismo número en que ven la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2-50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, \$ 1-50 por pulgada al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1-00

“ id “ trimestre 2-60

“ id “ semestre 5-00



LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT CO.

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

VAPORES «Abangares», «Turrialba» y «Atenas»

De 5,000 toneladas cada uno harán viajes directos á New Orleans saliendo de Puerto Limón todos los Miércoles á 8: p. m.

VAPORES «Cartago», «Parismina» y «Heredia»

también de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así:

Entre Limón y Bocas del Toro, Panamá, todos los Martes á las 9: 00 p. m.

Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, todos los Sábados á las 10: 00 a. m.

VAPORES «Limón», «San José» y «Esparta»

de 3,300 toneladas cada uno. Servicio semanal entre Limón y Boston.

Salen de Limón los domingos á medio día.

Para más informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón y á los señores Sasso y Pirie, Agentes, San José.

E. J. HITCHCOOK.—Administrador

T. ASSMANN & CA

IMPORTADORES

BREVA KEYSTONE

Depósito: Puntarenas, donde

FELIPE J. ALVARADO & CA

San José—Limón

Juan Suñol

Corredor Jurado y Comisionista

Tiene abierta su oficina 25 metros al norte de los señores Felipe J. Alvarado & Ca frente al señor L. A. Márquez, Vice Cónsul americano, Puntarenas, C. Rica C. A.

Fibrocemento

Para Puntarenas y Guanacaste

Habiendo la Municipalidad de este cantón acordado permitir el uso del FIBROCEMENTO para techados, nos permitimos avisar á pública que la única Agencia aquí para ese artículo es la casa de Ramón Arayo Cia., á donde pueden pasar á verlo y saber precios.

Puntarenas, 12 de diciembre de 1908.

COLABORACION A través de Costa Rica.

SAN JOSÉ (Continúa)

Queriendo conservar fresca en mi memoria la impresión que me hizo el señor Iglesias, para poder establecer comparaciones justas y racionales, atendí al día siguiente la audiencia que con tanta cortesía me otorgó don Ricardo Jiménez, á quien deseaba á demás conocer, porque tenía mi curiosidad excitada por el entusiasmo, siempre creciente, que despertaba la reputación de su nombre.

Ya sabía yo, por informes de un amigo civilista, que el señor Jiménez era un hombre de privilegiada inteligencia, de gran instrucción moderna, muy buen abogado, magnífico orador parlamentario y hombre de reconocida probidad. Con esa impresión recogida en el campo enemigo, me resolví á conocer al candidato popular, el candidato que despierta en las ciudades y en los pueblos tanto interés, y cuyo nombre parece penetrar ya como empuje de paz y de concordia á los más apartados caseríos.

Le encontré en su oficina, sentado al lado de su mesa, en una pieza pequeña, cubierta de libros, de expedientes y de papeles, donde no hay comodidad ninguna, y donde despacha á diario sus múltiples negocios judiciales. Cortésmente me pasó á su sala, la que, aunque no es mas grande, si está menos ocupada. Su fisonomía es distinguida y el conjunto de sus facciones y de sus modales, revelan la ingenuidad de su carácter. Hay en su porte y en su aire tanta noble sencillez, que me pareció extraña en un hombre que tiene agitados los espíritus y embargados los pensamientos. Las multitudes, por lo general, se entusiasman más fácilmente con la charlatanería que con la discreción. Se impresionan más con el ruido del trueno que con la brillantez del relámpago; deslumbran sus ojos con la luz de vacilante antorcha y miran con fría indiferencia el vivo resplandor de las estrellas.

A poco que se conversa con el señor Jiménez se advierte su buen talento y su sólida instrucción, y aunque se le nota un temperamento frío, rehacio á los impulsos del entusiasmo, tiene sin embargo, una alma esencialmente patriota y un sentimiento delicado de lo que es el deber. Se advierte que ha dotado su espíritu y su carácter con el profundo estudio de las obras maestras, y que se ha inspirado en el ejemplo de tantos varones ilustres, cuyos rasgos salientes, vertidos por la historia, sirven aún, á través de los tiempos, de saludable enseñanza. Tiene, á mi juicio, poca ambición personal y luego hasta asegurar que si se perdiera su elección, nueve décimas partes de sus adeptos sentirían más que él la contrariedad de la derrota. A pesar de lo ardoroso de la lucha actual y de la tensión nerviosa que experimentan los costarricenses, habla poco de política y cuando habla, demuestra más interés por la nación que por él. Creó sinceramente que sus numerosos amigos exageran sus méritos; pero agradece con cariño las simpatías de que es objeto. Vive atento á sus deberes de ciudadano, pero descuida frecuentemente sus obligaciones de candidato; y cuando por la fuerza de las circunstancias tiene que concurrir á alguna parte en servicio de su causa, lo hace con relativa contrariedad y sin emocionarse por los triunfos obtenidos ni por las espontáneas ovaciones que se le hacen. ¿A qué obedecerá esta circunspectancia? No es la frialdad de su temperamento, no es desdoro á los laureles de la gloria: es simplemente, á mi juicio, pleno conocimiento de su deber y la conciencia que su triunfo engendrará su calvario.

No parece estar seguro de la victoria, aunque conoce numéricamente la gran cantidad de sus partidarios; habla con ésto con sencillez y claridad, y á ninguna persona ni á determinada agrupación, le ha hecho promesas ni halagos. A nadie le ha hecho concebir esperanzas de que el Gobierno no ha cortejado la opinión y

á su persona llega la popularidad, depurada en absoluto de intereses bastardos y de indebidas complacencias.

Quizá no he podido conocer su vasta ilustración, pero sí creo haber apreciado su talento y su virtud, y lo que más satisfizo mi gusto y mi anhelo de Sur Americano, fué cuando valoré el distinguido vivo de nacionalidad que lo distingue. Para él, las pobreza, los quebrantos, las inquietudes de la patria, tienen poca significación si se comparan con su autonomía y su libertad. Cuando de eso se trata, se encienden sus ojos y se estremecen sus nervios, las palabras que pronuncia llevan el acento del patriotismo, y los conceptos que expresa van impregnados de un espíritu tan costarricense, que me hizo pensar en los hombres públicos de mi país, que son todos abandonados de la patria y defensores decididos de su autonomía.

Por eso viven atentos á sus deberes, agenos á compromisos internacionales, serviles fieles del derecho y celosos guardianes de su libertad.

Dichosamente no ha entrado en mi patria la debilidad del carácter nacional: hemos adquirido muchos vicios administrativos que debiéramos extirpar, pero aún está vivo y palpitante el amor al suelo querido de nuestros mayores.

Tiene el señor Jiménez muchas condiciones que lo recomendar á la consideración pública, pero ninguna como el celo que demuestra por la autonomía de su patria. Este es el hombre del momento, el que necesita la actividad. El Coloso del Norte es una amenaza y no una esperanza, y aunque no está en sus determinaciones atrápanos por la fuerza, si está ahogarnos con el oro y dominarnos por el interés.

Al salir de su casa, me explicó la cordura de los costarricenses y su entusiasmo. Yo mismo me sentí apenado de no poder contribuir con mi voto ó con mi esfuerzo á la elección de un hombre que me pareció un modelo de cultura intelectual y moral, el cual pienso bosquejar en mi país para que mis compatriotas sepan que en este pedazo de tierra americana existe un candidato popular, que sin cortejar la opinión, sin prometer, sin halagar y sin amenazar, tiene dominadas las simpatías en obediencia solamente á los méritos adquiridos y al prestigio de sus condiciones.

Quiera el cielo que el buen sentido de los costarricenses se inspire en su patriotismo y vayan á las urnas á depositar su voto por el señor Jiménez, alejando así por cuatro años más la posibilidad de contraer compromisos que pudieran poner en peligro su porvenir.

P. R. FORWEND (Continuará)

EL PROPOSITO HA SIDO NOBLE Y SANTO

Varios de los liberales que están ceros de Zelaya, inclusive Aurelio y José Dolores Estrada, hermanos del General Juan J. Estrada, jefe de la revolución, le dirigieron á éste un telegrama condenando su proceder.

De La Estrella de Panamá del 11 del presente, copiamos la contestación, firmada por Juan y otros muchos liberales prominentes que están en la revolución, y dice así:

«Estamos seguros de obtener una completa victoria. No estamos combatiendo contra Nicaragua ni contra los liberales, y sólo buscamos una solución para la deplorable condición del país. Si Zelaya renuncia la presidencia, dependemos de las urnas en seguida. Como él no tiene honor ni patriotismo, sentiremos que ir á Managua y echarlo de la presidencia, que tanto ha descreditado, con la punta de nuestras bayonetas. Zelaya ha desvirtuado la sociedad y amenazado la civilización. Combatiremos contra nuestro padre y hermanos, si el bien de la nación lo requiere así. Esto es nuestra decisión irrevocable.»

«Ya veo, pues, Aurelio y José Dolores, que su hermano Juan está dispuesto á imitar á Gómez y Bueso, si el pueblo exige; y estimo más seguros de que hoy ó mañana lo extirpe.»

EL PACIFICO

El por qué de la invasión de Emiliano

Los diarios capitalinos traen la noticia, pedosa por más de un motivo, de que el valeroso General Emiliano Chamorro se presentó en dos vapores frente a la Barra del Colorado, desembarcó y pidió al Subinspector de Hacienda en aquel punto, la entrega del Coronel Luis Correa y de 45 compañeros de fatigas que, como se sabe, se habían internado en este territorio por necesidades de la guerra; que la entrega fué hecha por aquel empleado costarricense y que inmediatamente el General Chamorro se embarcó con los suyos é hizo rumbo con dirección desconocida.

Aparte de la razón que existe para que se proteste por la prensa, por esa violación, que estamos muy lejos de justificar, el hecho sin embargo evoca en nosotros el recuerdo de acontecimientos ocurridos ayer no más, en los cuales quereamos ver los primeros eslabones de esta cadena forjada por Zelaya, que tiende á acoger a aquello que un pueblo debe tener en más estima, que es su dignidad y su pundonor como nación libre é independiente.

Las complacencias de un día y otro día, tenidas con el que han creído omnipotente, General Zelaya, porque ya se ha ido muy lejos por ese camino tan peligroso de las complacencias y las violaciones en territorio costarricense hechas por aquel desalmado Gobierno, viven en la memoria de todos.

La captura de Ninogüenapa habiéndose en territorio de Costa Rica, en diversas ocasiones, el ultraje á la magestad de la nación en la persona de un jefe de sus resguardos, el cual fué tomado, sin ninguna motivo, en pleno territorio costarricense y conducido escoltado hasta Managua, como cualquier criminal, en compañía del General don Luis Mena; la impunidad en que se dejó el asesinato cometido por algunos soldados de Zelaya, en territorio de Costa Rica, en la persona de Gabriel Vega, y la entrega de los asesinos á aquel Mandatario, á su más ligera insinuación, son otros tantos antecedentes.

Ultimamente el mercenario General Toledo, jefe de los ejércitos de aquel tirano, que operan en el Río San Juan, violó el territorio de Costa Rica, sin respeto ni consideración al país vecino y amigo, con el sólo objeto de atacar con mejor éxito al General Chamorro en sus posiciones.

Que el asunto, grave como es, se ha arreglado por la vía diplomática? Perfectamente, y es lo probable que de la misma manera se arreglen los más que surjan emanados de aquel Gobierno, que en tan poco tiene el respeto al derecho internacional. Pero cabe aquí preguntar: ¿Por ese camino, hasta dónde llegará Costa Rica con el déspota del país de los lagos?

Ahora bien, el General Chamorro, en todos sus movimientos, ya para atacar ó para defenderse de las fuerzas de Zelaya, no había pisado un solo palmo del territorio de Costa Rica; pero una vez que su contrario viola el territorio ajeno, que se le permite esa violación con mejores y con más abundantes elementos, ha ejercido el derecho de las represalias, y de ahí su actitud asumida en la Barra del Colorado. Si el Gobierno de Costa Rica hubiera impedido, como era natural, que fuerzas de Zelaya violaran el territorio cos-

tarricense, esté seguro todo el país que el General Chamorro jamás hubiera faltado á sus deberes de cuajillo respetuoso al derecho ajeno, y así lo habíamos visto en todo momento moverse sólo dentro del territorio de su patria, Nicaragua.

Por otra parte, y si no como justificación, pero sí como excusa, en la presencia del Gral Chamorro en la Barra del Colorado y su exigencia en pedir á sus compañeros de armas, hay que tener presente esto: ya es proverbial la saña, la terrible saña, con que Zelaya persigue sus enemigos políticos, especialmente á los que protestan con las armas en la mano: no hay perdón para el vencido. Estando el Coronel Correa y sus compañeros al alcance de Toledo, ¿cree al guno, la mano puesta sobre el corazón, que este mercenario General habría respetado la integridad del territorio costarricense, para apoderarse de aquellas esforzadas luchadoras? Jamás! Cualquiera cosa hubiera hecho ese General guatemalteco que lo condujera á capturar á aquellos desgraciados, para darse el placer de ir después á ofrecerlos á su amo como el mejor botín de guerra. Los hombres de instintos feroces gozan ante el espectáculo de la sangre de sus víctimas inmoladas.

Para llegar á conocimiento del general Chamorro la noticia de que Toledo estaba disponiendo ir á la barra de Colorado á pedir la entrega de los refugiados para llevarse los á Zelaya como botín de guerra, y Emiliano, compadecido de los suyos resolvió salvarlos á toda costa.

Sabida, pues, la suerte que esos revolucionarios habrían corrido, en manos de Toledo, el General Chamorro no hizo otra cosa que anticiparse á éste, evitando á sus compañeros una inmensa desgracia, cumpliendo así con un deber de compañerismo y, sobre todo, de humanidad.

COLABORACION

LA NEUTRALIDAD COSTARRICENSE y los peligros del mañana

El estallido revolucionario del 10 de octubre en Bluefields ha venido á crear una situación por extremo peligrosa al Gobierno de Costa Rica. Desde ese instante nacieron para él las obligaciones impuestas por el derecho internacional y las especiales señaladas por los tratados vigentes y que pueden condensarse en la fórmula de una completa neutralidad.

Según eso, tan vedado le estaba ingerirse en la contienda civil de Nicaragua, como mezclarse en las guerras que suelen suscitarse entre las repúblicas hermanas.

Ese ha sido un principio casi invariable de la política costarricense y que practicado desde largos años atrás por sus diversas administraciones la ha preservado de las constantes conflagraciones de sus vecinos, grangeándole de paso el respetuoso aprecio con que ha sido distinguida entre las nacionalidades del nuevo mundo.

Siendo la prescindencia el carácter distintivo de su política tradicional y que es absolutamente conforme con el carácter costarricense, conviene establecer si en el actual conflicto la administración del señor González Víquez ha sido el fiel reflejo de las aspiraciones nacionales. En otros términos: si los comportamientos gubernativos han sido tan atinados y previsores como las circunstancias se lo precipitaban. Tal es la cuestión.

Para dilucidarla, hay que exami-

Harinas de Centennial Mill Co.



Estas afamadas harinas, importadas por el Sr. Eugenio Lamioq, se venden en la Compañía de Agencias de Costa Rica Ltda.

Precio de la marca Paloma:

¢ 15-00 el bulto, aproximadamente de quintal y medio.

Descontos importantes para cantidades de diez bultos arriba

BOTICA de Puntarenas

Propietario -- R. G. Velazquez

Despacho de los Dres. JULIO BORBON y JULIO AGUILAR

HORAS DE CONSULTA:—De 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Las recetas son preparadas personalmente por el propietario

Man Chong Sing y Cia.

Almacén de Abarrotes y Géneros

Hachas y machetes Collins

Por Vapores New Port, Aztec y Perú, que han llegado en estos días, hemos recibido un gran surtido de Abarrotes en general que ofrecemos á nuestros clientes y favorecedores á los precios más baratos de plaza. Constantemente renueva sus grandes existencias.

ASERRADERO A VAPOR PEDRO CANALE y Cia.

ESTABLECIDO EN EL ESTERO DE PUNTARENAS

Compran y venden maderas de varias calidades. Tienen siempre completo surtido de tablas, tabloneillos, cornizas y demás piezas de madera. Maderas propias para la construcción y ebanistería ANEXO. Descascaradora de Arroz que beneficia á razón de un colón por cada quintal.—Venden afrecho de arroz, que es el mejor alimento para caballos, vacas y demás animales, y que al mismo tiempo los refresca grandemente. Un colón por cada saco.—Aprovechen ganaderos y criadores.

DE OCASION.—Necesitan caoba larga y sana. Actualmente pagan precios muy buenos.

Ropa Hecha Sastrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante sano más económico se consigue en este almacén más á bajo precio que en cualquiera parte. Surtido inmenso y renovación constante Calidad inmejorable corriente de moda, unido al precio muy módico. Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país. Hagase un pedido de ensayo para convencerse.

AZUCAR DEL INGENIO EL TEMPISQUE

Federico Sobrado Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada

nar con espíritu sereno é imparcial los hechos que se han producido.

Dada la confusión existente en una gran parte de la línea divisoria de Nicaragua, la más vulgar prudencia aconsejaba al Gobierno costarricense destacar inmediatamente fuerzas de observación así en las proximidades de Rivas como en las riberas de El Colorado. Esa era la primera precaución para asegurar la neutralidad. Era esa una medida á la vez imprescindible, urgente, y la única capaz de salvar á Costa Rica de las chispas esparcidas á todos los vientos por el incendio nicaragüense. Pero se creyó demasiado en la potencialidad de Zelaya de que en unos cuantos días concluiría con la revolución: así fué que el Gobierno se preocupó tan poco de la seguridad de su frontera que por eso y por la mezquina economía de algunos colonos hubo de dejarla entregada á los resguardos de hacienda ó sea en el mismo estado de indiferencia que en los tiempos ordinarios.

Hé ahí su culpa original. Faltó le la previsión suficiente para anticiparse á sucesos que estaban en la conciencia de todos habrían de sobrevenir. De suerte que si realmente anhelaba manifestarse neutral, cual era su deber, fuerza sería reconocer que no puso en obra los medios conducentes al objeto, con lo cual se colocó por sí propio en la imposibilidad de serlo.

Tras ese error inicial, incurrió en otros más, comprobatorios todos de que si pecó por imprevisión, también pecó por falta de equidad concediendo á uno de los contendientes cuanto pudiera beneficiar su causa y hostilizando en igual grado los intereses del otro.

Comenzaremos por las reconcentraciones. Con solo el pedimento del representante del General Zelaya se ha dado lugar á ellas, á pesar de que no sólo se trataba de súbditos nicaragüenses, sino de individuos naturalizados en esta República, donde tienen negocios y hogares radicados y donde debían gozar, por tanto, de más amplias garantías. Mas esas diversas circunstancias, estando de por medio el poderoso y temido General Zelaya, equivalieron á papel mojado.

El terror que inspira perturba el criterio oficial hasta el punto de otorgar más que lo que la letra del tratado de Washington permite y el mismo interesado se habría atrevido á esperar. El derecho de reconcentración existe en orden á los que auxilian ó fomentan revoluciones contra cualquiera de los poderes contratantes. Mas como en esos mismos pactos no se determinó la manera de hacerlo efectivo, lo que imponía el decoro, lo más correcto, en fin, en el terreno de la razón y de la justicia habría sido ceñirse á las prescripciones del derecho común en virtud de las cuales se requiere una semiplena prueba de culpabilidad antes de dictar medidas preventivas respecto de la secuestración de efectos ó detención de personas sospechadas de delito, casos de estricta analogía con el de la reconcentración contemplada en la Convención aludida. Habiendo una norma legal ya establecida y no facultándolo el tratado mismo á título de qué el Gobierno de Costa Rica alteraba el procedimiento haciendo de peor condición á los denunciados por el General Zelaya que á los ladrones ó delincuentes comunes? ¿Por qué entonces no ruborizarse ante el mundo civilizado de exhibirse jurídicamente más realista que el rey de los lagos?

Procedía, pues, hacerse presentar los datos ó justificativos que acreditaban la queja y en defecto de

ellos investigar por medio de las autoridades respectivas la certeza del hecho imputado, que de igual modo podía afectar á inocentes que á culpables. En último evento, la aquiescencia al confinamiento en la capital, que importa una verdadera pena, habría sido en ocasiones fundada, y rechazada por injusta en otras, evitándose en todo caso que ese acto, ejecutado á destajo, según se ha estado acostumbrando, sea estimado dentro ó fuera del país como el fruto de la pusilanimidad ó de indebidas complacencias.

Si se hubiese observado esa regla elemental de prudencia, que una sana neutralidad reclamaba, el recurso de *Habeas Corpus* interpuesto por los señores Guerra, Cantón y Santos lo habría resuelto la Suprema Corte de Justicia con mejores antecedentes: pero como solo figuraba allí la orden concentratoria, sin documentos ni declaraciones que la apoyasen, era de rigor amparar constitucionalmente á los reconcentrados, víctimas de un procedimiento arbitrario. Se ve por esto que nuestra tesis queda corroborada con la sentencia del más alto Tribunal del país; y aunque los sujetos nombrados volvieron á ser reconcentrados dos días después, tal desacato no desvirtúa, bajo el punto de vista jurídico, la teoría que sustentamos, de que la reconcentración, sin más que pedirle el Gobierno interesado, es contraria á la Constitución del Estado, á los tratados mismos, á la dignidad y prestigio del país, y al fallo de sus mismos Tribunales.

(Continuará)

INFORMACION

Dos violaciones ignoradas

Acaba de llegar de la frontera don Silvio Selva, quien nos participa que el 1º de julio próximo pasado, el Coronel don Santiago López, sobrino del Presidente Zelaya, á la cabeza de 40 soldados armados, penetró hasta Peña Blanca, sin que el resguardo costarricense hiciese la menor protesta.

Y que últimamente, hará 14 días, el Coronel Miguel Cervantes, acompañado del Capitán Roberto Batres, del Teniente Vanegas y diez individuos de tropa, todos armados, no solamente violaron este territorio sino que penetraron hasta el propio cuartel del resguardo costarricense dejando en el río Sapoa un gran número de soldados, y que desde el cuartel se oía la corneta de esa tropa que, al parecer, evolucionaba en este territorio.

Sabe algo de estos abusos el Gobierno?

Y la prensa no lo sabe?

Hogar dichoso

Ayer, entre nueve y diez de la noche, nuestro amigo el Lodo, don Juan Manuel Rodríguez recibió como un presente de su estimable esposa doña Rosa Mora de Rodríguez un niño perfecto, hermoso, sano y desarrollado. Bendición de Dios que los esposos Rodríguez Mora no cesan de alabar, en el colmo de la satisfacción. Vayan para los felices padres del recién nacido, nuestras más sinceras felicitaciones.

Desea Ud. dinero?

Se colocan cinco mil colones, todo ó parte, á módico interés; pero con buena garantía.

Informes, en la oficina del Lic. don Octavio Moya

Al negocio

Vendo dos casas acabadas de construir de 14 varas, frente á la plaza nueva de las playitas. También vendo otra casa que tengo en Bebedero, propia para comercio.

Salvador Araya.

Harina "Dayton"

Hasta nuevo aviso, el precio de esta harina será de C. 9.75 el qq. ó sea C. 14.62½ el bulto de quintal y medio. Descuentos acostumbrados.

Puntarenas, 18 Noviembre 1909
Serafin Saravia

Muebles de ocasión

Se vende un juego de muebles de Viena para sala, completamente nuevo, que consta de nueve piezas: seis sillas, dos mecedoras y un sofá.

Para precio y condiciones entenderse con el que suscribe, en la oficina de Ramón Araya & Co.

Leonidas Poveda E.

Gratificación

El 7 del presente dejé olvidado

en el carro de pasajeros 1º clase en Esparta, un revolver Smith & Wesson legítimo, cañón corto y puño blanco.

Al que me lo presente le daré una buena gratificación.

Manuel J. Grillo

Siguen las firmas

Por acuerdo de antier 16, de la Secretaría de la Guerra, se dió de alta en el servicio de las armas al Comandante Mayor don Antonio Alvarez de San José, disponiendo que pase á prestar sus servicios á la plaza de Acajuela y que el Comandante Mayor don Francisco Jiménez de allí pase á San José.

De igual modo pasan á San José los señores Capitán don Juan Rojas y Subteniente don José A. Ca-

BREVAS

"LA CAVALIER" Y "LA CORONA"

Avisamos á nuestros clientes de Puntarenas que pronto tendremos allá de éstas dos clases de breva tan conocida y acreditada por su buena calidad.

Enviaremos muestras gratis á quien las solicite.

W. STEINVORTH Y HNO.

San José y Limón

La Istmeña

Ofrece á precios de situación

Alambre para cerca, de tres tamaños. Arroz carolina. Velas Belmont Whisky. Hamonia grande. Garrafas grandes. Camas de hierro. Cajas Marvinas. Jamones ferris. Queso patagrás. Manteca chicharrón, y artículos para la marinería, y sal del país. Compro perlas, pieles cueros, caucho y objetos de indígenas

SALVADOR ARAUZ

MIGUEL H. CESPEDES

Compra perlas y objetos indígenas de oro.

Paga los mejores precios.

Puntarenas.

HOTEL DEL PACIFICO

(Situado en la casa de E. MacAdam, frente al Ferrocarril y casa Alvarado.)

Buenos cuartos, excelente comida, precios módicos

El que quiera comer bien que asista á esta casa

D. COLOM

ANTONIO GIUSTI

Carpintero y Ebanista Italiano

Me comprometo por módicos precios, hacer cualquier clase de muebles último sistema europeo.

Contratista de edificios y casas de habitación, en mi taller al Oeste de la casa Alberto Fait & Cª y frente á la Escuela de Varones.

Tengo muebles que me han venido de Italia. Ocurrid, quien quiera adornar sus cuartos con muebles de lujo y baratos.

Necesito buenos carpinteros.

Puntarenas, 15 de Setiembre de 1909.

FABRICA DE JABONES

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella.

SE VENDE EN TODAS ARTES

rrero de Atajuela Teniente don Carlos Cuero y don Ismael Pantoja de Cartago y Capitán don Miguel Murillo y Subteniente don Mardoqueo Zamora de Heredia.

Y por orden General de ayer se trasladó al Teniente Coronel don Juan Alvarado Grapados, de la plaza de San José á la de Heredia. Este estaba alojado en el Hotel de Invalidos.

El último que arribó

Ayer ancló aquí el vapor norte americano «Newport», capitán W. J. Russell, procedente de Panamá trayendo para este puerto 1.201 bultos, sin pasajeros.

Hoy zarpó para el Norte llevando carga, correspondencia y los pasajeros Antonia Vanegas para Nicaragua y Federico Smith para El Salvador.

Otra Gratificación

Doy (¢ 5.00) cinco colones al que me presente en Puntarenas ó la Pitahaya mi caballo retinto grande con un fierro parecido á un 7 que se salió de los potreros de don Honorato Vargas en Aranjuez.

Y doy ¢ 2.00 colones al que me dé razón cierta de su paradero.

Francisco Ruiz

Será verdad?

Traé «El Diario» de México, el relato de un hecho trascendental, del cual no hemos tenido noticia alguna y que, por lo que valga, vamos á reproducirlo:

«El día 6 del mes pasado se celebraban en El Salvador, grandes fiestas cívicas y religiosas.

Cierto número de individuos tramaron un plan: mediante el cual el Presidente de la República debía morir aquel día.

La policía secreta descubrió el complot con tiempo suficiente para hacerlo abortar y mientras se celebraban los anunciados festejos, fueron detenidas varias personas entre las que se hallaban el Gral Preza que fué comandante en jefe del ejército del Salvador y Honduras que batalló 1907 contra Nicaragua, y el Gral Dámaso Pinel.

La carta mencionada, que tiene fecha 22 de agosto, no dá detalle; pero se rumora que el Gral. Preza había preparado una bomba para que estallase en un lugar que pudiera causar la muerte del presidente Figueroa.

Se dice que el objeto que se proponían al asesinar al presidente, era promover una revolución para derrocar al gobierno actual».

¡ATENCIÓN!

Si se halla usted interesado en el progreso de Costa Rica, debe leer el número de «América» correspondiente á diciembre.

Dicho número será dedicado á esta República. La cubierta contendrá un notable diseño del escudo y bandera costarricenses. El artículo de fondo versará sobre la capital y mostrará su desarrollo y progreso. Este número, como un todo, será editado de manera que interesará á todo patriota costarricense.

Pueden conseguirse ejemplares de esta edición en cualquier puesto de libros y periódicos ó librería ó en caso de que la revista no se halle en la librería en donde acostumbra usted á comprar sus libros, sírvase enviarnos 25 centavos en sellos de correo y el nombre y dirección de la librería, y nos será grato enviarle un ejemplar de aquel número, que indudablemente será el más bello hasta ahora publicado.

Usted debe también interesarse en la oferta especial, hecha en conexión con este número extraordinario y el Certamen Literario. Si usted se suscribe antes del 1º de enero, anotaremos su nombre con derecho á una suscripción por un año, por \$ 2.00, que constituye solamente la mitad del precio regular, ó una suscripción por seis meses por la suma 1.25 oro. Esta es una oferta excepcional y debiera aceptarse inmediatamente.

Escriba hoy á

THE AMÉRICA COMPANY
1 MADISON AV.,
NEW YORK CITY.

SOMBREROS DE PALMA

Introducidos directamente tengo un extenso depósito de sombreros hilados finos, grandes y pequeños, guatemaltecos y grandes y pequeños, ordinarios, de El Salvador.

Estoy en condición de vender al precio más bajo de la plaza y los ofrezco al comercio en general.

Francisca Salamanca

Puntarenas, 10 de setiembre de 1909.

Cosas de la Política

El Hotel Internacional de Puntarenas, no fué vendido ni se vende. El propietario, complacido con su numerosa clientela ha introducido en su establecimiento, importantes mejoras. —Lo esmerado del servicio y la envidia han hecho creer que los precios son altos.

VEASE LA TARIFA

Cuartos á la calle una sola persona, por día..... ¢ 3.50
Cuartos á la calle dos personas en el mismo cu..... ¢ 3.00
Cuartos interiores una sola persona por día..... ¢ 3.00
Cuartos interiores, dos personas en él, cu..... ¢ 2.50
Desayuno..... ¢ 0.25
Almuerzo ó Comida..... ¢ 1.25
Cama, una noche..... ¢ 1.00
Baño de asperción, gratis para los clientes—Hielo constantemente

Pensionistas—Precio convencional

El Propietario
FERNANDO MAGRI

EN NUESTRA TIENDA

Vendemos materiales frescos de zapatería y el tan conocido calzado de Berthatt, por mayor y al menudeo. De los primeros enviamos muestras por correo. Compramos caucho, pieles y cueros.

GUERRA Y GUERRA

La Ciudad de

LONDRES

A. ASCH & BROS
EN SAN JOSE

con sucursales en Limón, Cartago y Puntarenas

En esta ciudad frente al Club, entre la Eureka y la Policía. Se vende a deta y por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Nobre. de 1909

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntnas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Lunes 1º	9 p. m.	1 a. m.	8 a. m.	3 p. m.	Miér. 3	11 p. m.	3 a. m.	9 a. m.	3 p. m.	Viernes 5	2 a. m.	6 a. m.	9 a. m.	1 p. m.
Viernes 5	11 p. m.	3 a. m.	10 a. m.	5 p. m.	Jueves 11	4 a. m.	8 a. m.	2 p. m.	8 p. m.	Id 19	1 a. m.	5 a. m.	8 a. m.	12 m.
Martes 9	3 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.	Miér. 17	9 p. m.	1 a. m.	7 a. m.	1 p. m.					
Sábado 13	5 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	11 p. m.	Jueves 25	4 a. m.	8 a. m.	2 p. m.	8 p. m.					
Lunes 15	7 p. m.	11 p. m.	6 a. m.	1 p. m.										
Viernes 19	11 p. m.	3 a. m.	10 a. m.	5 p. m.										
Martes 23	2 a. m.	6 a. m.	1 p. m.	8 p. m.										
Sábado 27	5 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	11 p. m.										
Lunes 29	8 p. m.	12 a. m.	7 a. m.	2 p. m.										

OBSERVACIONES:

- 1º—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
- 2º—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura
- 3º—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 4º—Solamente se recibe equipaje, hasta las 4 p. m. del día de salida de los vapores.
- 5º—Los tiquetes deben comprarse con anticipación á la hora de salida de los vapores en la Agencia, Ferrería del señor Héctor Esquivel cerca al Muelle del Estero.
- LEÁSE:—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas.

ATENCIÓN:—Se suplica á los pasajeros que no ofrezcan licor á los empleados de á bordo. El pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo tiquete, pagará un recargo del 50-p.00.

TARIFA de fletes y pasajes

Pasajeros de 1ª a Ballena Bebedero y Puerto Jesús	C. 3.00
id 2ª á id. id. id.	2.00
id 1ª a Manzanillo.....	2.00
id de 2ª á id.	1.00

Por quintal de carga á Ballena, Bebedero y Jesús	50
Por quintal de carga á Manzanillo, Bebedero y Jesús	40
id garrafon lleno (15 litros á id id	50
id cada pie cúbico	0.25
id una montura	0.25
id un cuero de res	0.25